

GACETA DE MADRID.

SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1829.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Circular del Consejo Real sobre arreglo de partidos de médicos, y previniendo que los cirujanos romancistas no ejerzan de manera alguna la medicina interna.

Habiéndose comunicado el oficio y orden correspondiente á todos los pueblos para que los cirujanos no pudiesen hacer ni aun la primera visita á los enfermos de causa interna, se dirigieron á S. M. dos exposiciones, solicitando en la una se dignase mandar se hiciese un arreglo de partidos de médicos, permitiendo en el interin á los cirujanos el ejercicio de la medicina; y en la otra igual permiso á aquellos hasta que pudieran proporcionarse medios para dotar buenos y suficiente número de profesores; enterado S. M. de las indicadas instancias, y de lo informado sobre ellas por la junta superior gubernativa de Medicina y Cirugía, en Real orden de 8 del corriente mes, conformándose con el dictamen de aquella, ha tenido á bien resolver que en el término de seis meses se haga del mejor modo posible el arreglo de partidos de médicos segun se indica, pudiendo escriturarse los pueblos con el mas inmediato para que los asista en sus enfermedades, ó bien reunirse varios lugares y formar entre sí partidos de médico-cirujanos, sin que los cirujanos romancistas puedan ejercer de manera alguna la medicina interna, ni excederse de lo prevenido en el reglamento inserto en Real cédula de 10 de Diciembre de 1828 para en los casos de necesidad.

Publicada en el consejo la expresada Real resolución ha acordado se guarde y cumpla &c. Madrid 22 de Octubre de 1829.—D. Valentin de Pinilla.

Real orden sobre pago del derecho de fanal de Tarifa por los buques que llegan á los puertos del Mediterráneo.

Habiendo dado cuenta al Rey nuestro Señor del expediente promovido por la contaduría de rentas de Menorca sobre si los buques mercantes anglo-americanos que pasan el Estrecho de Gibraltar han de pagar á su entrada y salida del Mediterráneo en un mismo viage el derecho de fanal de Tarifa; se ha servido S. M. declarar que todos los buques de cualquiera nacion que desde el Océano surcando el Estrecho de Gibraltar llegan á nuestros puertos del Mediterráneo, deben pagar á la entrada y despues á la salida dicho derecho de fanal de Tarifa; y que los anglo-americanos en el mismo caso de entrada y salida cuando paguen los 20 rs. por cada tonelada designados por Real orden de 20 de Octubre de 1817, se comprenda en esta suma dicho derecho de fanal, conforme á lo determinado en la de 12 de Marzo de 1818; pero que deben pagar á la salida el de fanal, por ser el segundo derecho en que no se verifica el pago del de toneladas. De Real orden &c. Madrid 24 de Octubre de 1829.—Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva York 11 de Octubre.

El comodoro Porter, quien habia entrado al servicio del gobierno de Méjico, acaba de llegar á Chester con pliegos, segun se asegura, para este gobierno.

Se dice tambien que los derechos recaudados por la aduana de esta ciudad durante el trimestre vencido en 30 de Junio último ascienden á la cantidad de 4 millones y 3009 pesos; y solo en el mes de Julio pasó de un millon.

VALAQUIA.

Bucharist 25 de Octubre.

Las noticias que hemos recibido de Constantinopla dicen en sustancia lo que sigue:

El Sultan ya saliendo, aunque muy lentamente, del profundo abatimiento en que estaba sepultado por los golpes que habia recibido. En su aspecto se observa la tranquilidad de su alma. Nunca deja de asistir á los ejercicios que hace tener á sus tropas, á las cuales pasa revista los mas de los dias. Nadie ni nada podrá distraerle del plan que tiene formado de poner sus ejércitos en un pie imponente; pero en su ejecucion tendrá que combatir con muchas dificultades, entre las cuales no son las menores los apuros de sus rentas. Sin embargo, sus cortesanos afirman que con la energía de su caracter y con el espíritu tan fecundo de que está dotado, logrará salir con felicidad de todos estos embarazos.

Mas lo que sobre todo asombra es la actividad que reina singularmente en el arsenal y en los astilleros, de lo cual se deduce haberse propuesto el Sultan poner la marina en el mismo pie en que se hallaba antes del combate de Navarino. Se decia en Constantinopla que la Puerta habia pedido á la Inglaterra oficiales de marina y maestros de construccion, y que varios de estos se hallaban ya en camino para Constantinopla.

En las últimas asambleas del divan habia hecho el mismo Sultan una mocion para convocar inmediatamente los grandes del imperio, es decir, los bajas, los beglerboys, los ayanes &c., á fin de examinar con ellos la situación actual del imperio, y deliberar sobre los medios que debian emplearse para mejorarla; para cuyo efecto se habian expedido correos á diferentes provincias, como tambien al dey de Argel y á los beyes de Tunes y Tripoli, bien que á estos se les hablará verosíblemente pidiéndoles dinero.

SERVIA.

Bilgrado 29 de Octubre.

Segun las cartas de Andrinópolis parece que el conde Diebitsch ha encargado al general Krassowski que se prepare á atacar al bajá de Scútari, si no se sometiese á las órdenes del Sultan. Pero el bajá sin duda ha tenido noticias de esta determinacion, porque no solo permanece tranquilo con sus albanenses, sino que ha enviado á Sofía la mayor parte de ellos, y él se ha quedado en Filipópolis con solo algunos miles para marcar á Andrinópolis al punto que los rusos la evacuen: variacion de conducta que no puede menos de ser el resultado inmediato de las órdenes de la Puerta. Luego que se supo esto en Andrinópolis enviaron al general Diebitsch sus principales habitantes una diputacion para suplicarle que interviniese, á fin de que el bajá no ocupase la ciudad; Tan grande es el miedo que le tienen por sus crueldades!

Muchas familias se proponen abandonar la ciudad luego que los rusos la evacuen, porque el bajá es un hombre que no respetará la amnistia que el Sultan ha prometido.

El general Diebitsch, que conoce muy bien todo el negocio, ha dictado las providencias necesarias para reducir por medio de la fuerza al bajá, si con su conducta le obligase á recurrir á estos medios.

GRECIA.

Egina 8 de Octubre.

Segun un parte del Principe Ipsilanti, dado con fecha del 28 de Setiembre en el campo de Kutylama, una division turca de 73 hombres de tropas regulares é irregulares habia atacado diferentes veces á las del Principe, que se hallaban atrincheradas cerca de Castello-Dipetra; pero siempre habia sido rechazada vigorosamente. Habiendo los griegos perseguido al enemigo, el cual habia reunido todas las guarniciones que tenia en la Livadia, le obligaron á capitular. Y en virtud de esta capitulacion los comandantes turcos Azajaka y Aman-bay se obligaron á evacuar enteramente la Livadia, retirarse á la Tesalia. La Gaceta de Egina publica esta capitulacion, añadiendo que si no se hubiese concluido, todos los turcos hubieran muerto de hambre ó hubieran sido pasados á cuchillo. (*Gaceta de Augsburgo.*)

Francia de Rusia 25 de Octubre.

Keine la mayor actividad en el departamento de Negocios extranjeros de S. Petersburg. El vice-canciller conde de Nesselrode trabaja diariamente con los embajadores extranjeros, dando cuenta de todo al Emperador, que se ocupa con la mayor aplicacion en el despacho de los asuntos interiores y exteriores del imperio. Nada se hace sin meditarlo antes muy bien, y sin someterlo despues á la aprobacion del Monarca. Las repetidas conferencias que se celebran en el ministerio de Relaciones exteriores versan sobre las insinuaciones amistosas que los gabinetes de Francia é Inglaterra han hecho al de Rusia en favor de la Puerta otomana. Se cree que el Emperador se prestará no solo á disminuir algo de la contribucion de guerra, sino tambien á modificar los artículos respectivos á la ocupacion militar del territorio otomano. Asi que, aun cuando en el tratado de Andrinópolis se haya estipulado que las provincias de Valaquia y Moldavia deben quedar ocupadas por el ejército ruso, tal vez se podria hallar otra garantía para el reintegro de las contribuciones que ha de pagar la Puerta. El gabinete ruso desea acreditar á toda Europa que los principios de moderacion manifestados por él al comenzar la guerra, son los que en realidad profesa; y que no los desmentirá interin se guarden con él los miramientos que le son debidos, ni se dé motivo á quejas quejas. Parece pues, que sería posible que S. M. I. se conviniese en no ocupar los Principados, contentándose con que se le entregue una plaza fortificada en el mar Negro, como Trebisonda, para tenerla en su poder hasta que la Puerta haya satisfecho su deuda. Este convenio sería muy ventajoso para el Sultan, pues empezando á percibir desde luego los tributos que pagan anualmente aquellas dos provincias, se hallaria mas pronto en estado de pagar las cantidades que se le exigen. El Emperador por su parte, una vez puesto en posesion de Trebisonda, adquiriria mejor garantía de la ejecución del tratado, y de la conservacion de la paz; porque el puerto de Trebisonda es de la mayor importancia para el comercio del mar Negro, y como plaza fortificada puede considerarse aun bajo el aspecto militar como una de las llaves del Asia otomana. En cuanto á los dos Principados, si hubiese otra guerra, ó si la Puerta no cumpliera los empeños que ha contraido, no tardarian mucho los rusos en volver á hacerse dueños de ellos.

La suerte de Grecia, que ha sido el objeto de las conferencias celebradas en Londres, lo es asimismo de las que se celebran en S. Petersburg. Se espera que el pueblo griego podrá celebrar dentro de poco su completa regeneracion, y que este nuevo Estado tendrá los límites necesarios para su futura seguridad, y para el desarrollo de sus fuerzas y de su industria. El Emperador y toda su augusta familia toman el mayor interes en favor de los griegos, y nada se omitirá para asegurarles un porvenir mas dichoso de lo que esperaban.

Las noticias del interior de Rusia son muy satisfactorias. En casi todas las provincias es abundante la cosecha, y como ha sido muy corta en el sur de Europa, las provincias meridionales de Rusia pueden esperar que con el restablecimiento de la paz será considerable la exportacion.

En algunos periódicos extranjeros se atribuye la salida de Varovia del gran duque Constantino á unos motivos que carecen de todo fundamento. El viaje de S. A. I. no ha tenido otro objeto mas que el estado de la salud de su esposa. (*Gaceta de Augsburgo.*)

AUSTRIA.

Viena 5 de Noviembre.

Antes de ayer estuvieron iluminados todos los teatros con motivo del cumpleaños de S. M. la Emperatriz; y ayer hubo mesa de estado, á la que asistieron SS. AA. RR. el Príncipe y la Princesa de Salerno.

El 23 de Octubre se recibió en Bucharest la noticia del cange del tratado hecho en Andrinópolis, y casi al mismo tiempo llegó la orden de suspender las hostilidades en todos los puntos. Segun las apariencias parece que una division rusa bastante fuerte pasó el invierno en Valaquia, y ya se estan tomando disposiciones para distribuir la tropa en todos los distritos de aquel principado.

El teniente general Zeltzschon, gobernador del divan de los dos Principados, murió en la noche del 21 al 22 de Octubre de una calentura biliosa. De allí á unos dias llegó un correo de Petersburg con el nombramiento del general Khmelof para presidir el divan.

Avisan de Jassy con fecha 24 de Octubre que la peste volvía á causar estragos en aquella comarca y en otros distritos de Mol-

davia. El número de las victimas que perecen diariamente será de 30 á 50; pues habiendo fallecido los inspectores de sanidad establecidos por la comision sanitaria en todos los barrios de la ciudad, no puede aquella adquirir datos exactos para determinar el número de los que han sido atacados por el contagio, y mucho menos de los que han muerto de sus resultados. Sin embargo, la autoridad civil ha tomado las medidas mas eficaces y severas para detener los progresos de la enfermedad.

En la noche del 21 al 22 de Octubre fue tanto lo que nevó en Jassy que se pudo caminar en trineos; y se esperaba que este frío tan intempestivo y extraordinario disminuiría la fuerza del contagio, é impediría su propagacion. (*Observador austriaco.*)

ITALIA.

Ancona 26 de Octubre.

Actualmente se está trabajando mucho para que el conde Capo d'Istria continúe en la presidencia de la Grecia; y tanto en el interior del pais como en las cortes extranjeras hay muchos agentes negociando sobre este asunto. El Presidente no ignora las cabalas y las intrigas que se estan haciendo para quitarle el fruto de tantas fatigas, esfuerzos y desvelos como ya le ha costado este empleo; pero tambien conoce la adhesion de sus compatriotas tan poco dispuestos á obedecer á un extranjero; de consiguiente él por su parte hace cuanto puede para frustrar los planes de sus enemigos. Parece que ha recibido proposiciones bastante satisfactorias sobre este particular de parte de algunas Potencias que no tardarán en enviar á Grecia sus representantes. (*Gaceta de Augsburgo.*)

PAISES-BAJOS.

Bruselas 10 de Noviembre.

Ayer pasó por esta ciudad el príncipe de Galitzin, procedente de S. Petersburg, con pliegos para la Haya.

El marques de la Monssage, ministro plenipotenciario de Francia; el conde de Gourieff, ministro del Emperador de Rusia; y el conde Rossi, encargado de Negocios de Cerdeña, han llegado á la Haya en estos últimos dias. Tambien llegó á la misma ciudad el dia 7 del mismo mes Mr. Capaccini, nuncio de S. S.

El dia 7 del corriente á las dos y media de la tarde se celebró en la Haya á presencia de toda la familia Real la ceremonia de los contratos entre S. A. R. el Príncipe Alberto de Prusia y S. A. R. la Princesa Mariana. Por la noche asistieron al teatro SS. MM. y los augustos novios. Fueron recibidos con el mayor entusiasmo por los espectadores, y se cantaron algunas canciones alusivas al objeto, y que al parecer causaron mucha emocion en la familia Real. Por la noche hubo iluminacion general, y al dia siguiente debian continuar las fiestas.

INGLATERRA.

Londres 14 de Noviembre.

Fondos públicos. Cinco por 100 consolidados 91½.

Parece que Mr. O'Connell no se ha cansado todavía de estar en movimiento. Adoptado el bill de la emancipacion católica se agotó en Irlanda un abundante manantial de resentimientos, y al mismo tiempo se agotó otro abundante manantial de influencia para este caballero. Se halla tan fastidiado cuando no hay desórdenes, y cuando le faltan los aplausos vulgares que cada 15 dias halagaban agradablemente sus oidos en la asociacion de Dublin, que, si hemos de dar fe á los periódicos de Irlanda, se dispone seriamente á causar nuevas turbulencias que le proporcionen nuevos aplausos. Al intento, dicen, que piensa suscitar unas cuestiones en las que, segun nosotros, ningun hombre amante de su pais podría ni aun soñar en el dia, pues se reducen á que se deshaga la Union, estableciendo un Parlamento que resida en Irlanda.

En caso que Mr. O'Connell tenga estas ideas, nos atreveremos á asegurarle que Irlanda nunca será feliz. Si el pueblo irlandés no tiene bastante juicio para ver los beneficios que le resultan de su Union con Inglaterra y Escocia, los habitantes de estos dos paises tienen el suficiente para conocer que esta Union interesa á todos. Mr. O'Connell se equivoca mucho si piensa hallar en Irlanda un loco que adopte sus locuras. El pueblo juzga mejor: ha seguido á este caballero á cuantos puntos ha querido llevar antes que se aprobase el bill de la emancipacion católica; pero entonces se le negaban los derechos que le correspondian de justicia, y convencido de la degradacion en que lo tenían, hubiera seguido á cualesquiera que se hubiera declarado apóstol de la libertad. El caso es distinto en el dia; y Mr. O'Connell verá que sus indicaciones, que en otro tiempo se recibian con entusiasmo y aplausos, se escuchan hoy con la mayor frialdad. (*Morning-Advertiser.*)

Los fondos de Colombia han bajado á 19½ y 20½; los de Méjico están á 20½ y 21. Los demas fondos extranjeros no han experimentado alteracion ninguna.

Guerrero, presidente de la república mejicana, ha sido autorizado por el congreso de la Union con poderes extraordinarios para ocurrir á las exigencias del momento. En consecuencia ha declarado con fecha 26 de Agosto que las fórmulas ordinarias de las leyes quedan suspendidas interin permanezcan los españoles en el territorio mejicano.

FRANCIA.

Paris 17 de Noviembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 108 fr. 60 c. Acciones del banco 1910. Empréstito Real de España 79½. Renta perpetua de idem 55½.

S. M. Siciliana deseando manifestar su aprecio al baron Finnot, prefecto del departamento del Isere, lo ha nombrado comendador de la orden del Mérito de Nápoles; y su augusta Esposa ha regalado á la baronesa una joya de brillantes.

En la sesion que la academia de las ciencias celebró el dia 2 de Noviembre, se presentó una memoria de Mr. Héricart de Thury, relativa á las observaciones geológicas que conviene hacer antes de proceder á dar los barrenos para hacer los pozos artesianos; y conforme á ellas juzga el autor que el que se está haciendo en Leon en la plaza de Bellecourt da pocas esperanzas de buen éxito. Esta memoria se leerá en las sesiones próximas.

Las cartas de Santiago de Chile de fecha del 25 de Julio dicen lo siguiente:

»Pinto ha sido electo presidente de Chile, y casi puede asegurarse que el ministro de Hacienda Tagle será tambien elegido vicepresidente, porque ya tiene á su favor la mayoría de los electores. Estos dos sujetos parecen por lo demas, que han nacido para gobernar el pais; y esto es lo mejor que nos ha sucedido de algun tiempo á esta parte.

»Los apuros que está experimentando el gobierno de Lima le han precisado á suspender los decretos en que prohibia la importacion de las harinas y de las telas de algodón blancas, cuya entrada se halla ya permitida como antes en el territorio del Perú.»

La policia de Bruselas ha adquirido datos, que segun dicen, la ponen en estado de perseguir los ladrones que han tenido la osadía de apoderarse de las joyas de S. A. la Princesa de Orange. Parece que se hallan en Liverpool, desde donde intentan pasar á América.

En un largo discurso que publica la Gaceta se les el pasage siguiente:

»La revolucion miente de muchos modos. En primer lugar miente como Absalon cuando meditó rebelarse contra su padre y soberano; miente tambien como Heródes, cuyos artificios horrorizan al género humano, y que deseando aniquilar al Mesias dijo á los Magos que él iria tambien á adorarle. En cuanto á Absalon, obró como un verdadero traidor; pues se le vió postrarse ante el Rey y tributarle homenaje. Tuvo valor para disimular durante cuatro años, en cuyo espacio supo aprovechar muy bien el tiempo. Los amaños de que se valió en todo este espacio tienen tanta semejanza con la conducta de nuestros periódicos revolucionarios y de nuestros oradores de banquetes cívicos, que parece que estos se han esmerado en imitarlo.

»Et mande stabat juxta introitum portae, et omnem virum qui habebat negotium ut veniret ad regis judicium, vocabat Absalon ad se et dicebat: de qua civitate es tu? Qui respondens aiebat: Ex una tribu Israël, ego sum servus tuus.

»Respondetque ei Absalon; videntur mihi sermones tui boni et justi. Sed non est qui te audiat constitutus á rege. Dicebat que Absalon.

»Quis me constituat judicem super terram, ut ad me veniant omnes qui habent negotium et juste judicem.

»Sed et cum accederet ad eum homo, extendebat manum suam, et apprehendens osculabatur eum.

»Faciebatque hoc omni Israël venienti ad judicium ut audiretur á rege, et sollicitabat corda virorum Israël.

Hágamos la prueba de traducirlo con una ligera variacion.

»Por la mañana se situaba á la entrada del palacio, y llamaba á el que por sus negocios venia á implorar la justicia del Rey, diciendo: ¿de donde eres? De tal departamento ó de tal ciudad, respondian: Y el pífido continuaba: me parece que tienes justicia en lo que pretendes; pero los malos ministros que el Rey ha puesto no te escucharán. ¡Ojalá fuera yo ministro para que todos los que tienen que solicitar viniessen á mi y yo les hiciese justicia!

»Y cuando alguno se acercaba á él le daba la mano, lo abrazaba y le acariciaba.

»Y de este modo se conducia con cuantos llegaban á pedir justicia al Rey, para captar la benevolencia del pueblo.»

Hé aqui la primera especie de mentira. Calumniar la justicia del Rey, persuadir á los que la solicitan que él la administraría mejor, decirles que su pretension es justa, cuando es injusta; liasonjar las pasiones del pueblo, cuya violencia y furor se aumenta cuando se le dá á entender que la autoridad obra mal y él tiene razon; rebelarse en fin cuando se cree haber llevado á su colmo el descontento; tal es la mentira de los demagogos de todos tiempos. Absalon se portó como verdadero revolucionario; y esta mentira puede llamarse política ó maquiavélica.»

Las cartas de Salta del Uruguay, recibidas en Montevideo, anuncian con referencia á los periódicos de Corrientes, la muerte del Dr. Francia, dictador del Paraguay, acontecida el 14 de Junio último; pero sin añadir ningun pormenor.

ESPAÑA.

Tarragona 22 de Noviembre.

SS. MM. y A. Sicilianas disfrutan de buena salud. Esta mañana á las nueve oyeron la misa que les dijo en su oratorio particular el M. R. Arzobispo, bajando despues á la catedral, en donde se cantó un solemne Te Drum, y concluido este recibieron la bendicion sacramental. En seguida la Real Familia se ocupó en examinar atentamente los varios sepulcros de hombres célebres, el baño bautismal, la capilla de Sta. Tecla, la del Santísimo, y otras de las muchas antigüedades de que está enriquecida aquella, volviendo á palacio á las doce. A esta hora hubo besamanos, concurrido hasta el número de 192 personas, de los cabildos eclesiástico y secular, autoridades civiles y militares, y de la guarnicion; y como á la una de la tarde salieron nuevamente SS. MM. y S. A. R. con direccion al muelle, gozando antes de los puntos de vista del circo antiguo, donde hoy reside el presidio. Con la mayor curiosidad vieron botar al agua dos piedras dispuestas al efecto, una de 3500 quintales y otra de 1600; y se enteraron muy minuciosamente de esta operacion, asi como de la explosion de varios barrenos para hacer saltar otras piedras, y tambien de todo lo curioso que ofrece el expresado muelle; regresando á palacio á las cuatro menos cuarto, y notándose en todos los puntos una concurrencia extraordinaria que manifestó su júbilo, amor y respeto á los augustos Viageros. Queda señalada la hora de las diez y media de mañana para continuar la marcha á Cambrils.

Cambrils 23 de Noviembre.

Esta mañana salieron SS. MM. y A. de la plaza de Tarragona á las once menos cuarto, aceptando á su despedida los fieles sentimientos de aquellos habitantes, los mismos que han visto repetidos en los pueblos intermedios hasta este de tránsito, donde llegaron á las doce y media, estando de antemano esperando á tan excelso Personages el ayuntamiento y cabildo. Esta tarde, despues de comer, se dignaron asomarse al balcon, como lo hicieron asi que llegaron, observando de nuevo el entusiasmo de estos naturales, que con bailes y festejos propios del pais han procurado agradar á la Real Familia, la que ha tenido á bien señalar la hora de las nueve del dia de mañana para continuar su marcha al Perelló.

Madrid 27 de Noviembre.

S. M. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en esta capital.

El 17 del corriente ha sido nombrado en Francia presidente del consejo de ministros el Príncipe Polignac; y el 18 se aseguraba en Paris que habia hecho su dimision Mr. de la Bourdonnaye, ministro de lo Interior, el cual parece es nombrado Par de Francia. Tambien se decia que sucederia á este Mr. de Montbel, ministro de la Instrucción pública, debiendo reemplazarle Mr. Guernon de Ranville.

Concluyen las noticias de las provincias.

EXÁMENES PÚBLICOS.

En los dias 18, 19, 21 y cinco siguientes de Setiembre se celebraron exámenes generales en el Real colegio de Humanidades de Córdoba. Tuviéronse los actos en la bella y espaciosa capilla del colegio, lindamente adornada, autorizados con el retrato del Rey nuestro Señor bajo dosel, presididos por una diputacion del Excmo. ayuntamiento, y asistidos de un numeroso y distinguido

concurso: las galerías de la casa estaban vestidas de colgaduras, y la música de los voluntarios Realistas aumentaba la solemnidad. Dióse principio con un discurso pronunciado por un alumno sobre la necesidad y ventajas de la educación pública, y la deuda que tiene esta á nuestro augusto Soberano en la erocion de tales colegios. Presentáronse luego los alumnos de primeras letras, que ofrecieron sus planas á los circunstantes, y fueron examinados en el catecismo, historia sagrada, ortología, caligrafía, gramática española y aritmética. Al otro día se comenzó por un discurso latino, y se examinaron en la análisis, sintáxis, traduccion y medidas de versos de este idioma los discípulos de su clase. Los de matemáticas, en la contestacion á las preguntas que se les hicieron y resolucion de los problemas que les fueron propuestos de aritmética y álgebra: los de lógica, y metafísica en la explicacion de las partes de estas ciencias y solucion de las dificultades opuestas: los de frances, en los principios de esta lengua y su recíproca version con la castellana: los de historia, en la fijacion de las épocas y sucesos notables, principios de cronología y geografía, manejo de los globos y mapas: los de dibujo, en la geometría práctica y arquitectura, diseños que presentaron y ensayos que ejecutaron allí mismo; todos dieron en los dias siguientes pruebas indubitables de su aprovechamiento. Todos los actos fueron precedidos de discursos análogos en castellano, y el de lengua frances en frances. El último dia se terminó con varias composiciones poéticas, recitadas por los alumnos, en loor del Regio Protector de la educacion, y en justa gratitud á la inspeccion general de Instruccion pública, al ayuntamiento de la ciudad, y á los maestros y concurrentes. La diputacion del ayuntamiento distribuyó 25 medallas de plata entre los que mas se distinguieron.

La Real sociedad económica de Cuenca celebró el cumpleaños de S. M. con el exámen de los alumnos de su enseñanza, tenido el dia 14 de Octubre en las casas consistoriales. Los niños de primera educacion se mostraron sólidamente instruidos en la lectura, escritura, ortografía, gramática española y aplicacion de sus reglas á la análisis de los autores, doctrina y elementos históricos de la religion: las niñas ademas en las labores de costura y bordado. Las paredes de la sala estaban decoradas con dibujos de los alumnos de esta escuela y bellos planos y alzados de la de arquitectura. Entre los primeros sobresalian dos retratos del REX nuestro Señor copiados de pequeño en grande; varias academias y cabezas de Rafael por dibujos de Mengs; grupos y estatuas del antiguo; copias de Guido Reni, de Anibal, del Guercino y de Goya. La sociedad distribuyó en premio á los sobresalientes en primera enseñanza de uno y otro sexo 20 medallas de plata, y 6 á los mas beneméritos de dibujo y arquitectura: á varias niñas dió demas de eso bandos de distincion. El acto principió por una arenga de apertura recitada por un niño en elogio de S. M.

En la villa de Valdeconcha, provincia de Guadalajara, hubo tambien exámenes de primeras letras el dia 24 de Setiembre, presididos por la junta inspectora de escuelas. Los niños, dirigidos por su maestro D. Máximo Manuel Minguez, acreditaron sus conocimientos en todos los ramos de la enseñanza; recitaron en seguida varias máximas de moral y urbanidad, y concluyeron el acto con versos en honor del Protector Soberano de su educacion.

En la ciudad de Palma en Mallorca, los dias 16, 17 y 18 de Agosto, dieron pública muestra de sus progresos los discípulos de los PP. de la Compañía de Jesus. Todos generalmente satisficieron los deseos del numeroso y escogido concurso; pero los excedieron notablemente los de lógica, metafísica, matemáticas, retórica y griego. Una disertacion latina sobre la espiritualidad é inmortalidad del alma, escrita y pronunciada por D. Mateo Jaume, alumno del seminario conciliar, y varias composiciones en verso castellano, latino y griego, desempeñadas en el acto, obtuvieron el aplauso general de los circunstantes. El Sr. Obispo presidió la sesion y distribuyó los premios.

En Sevilla se presentaron desde el dia 5 hasta el 12 de Julio los discípulos del colegio de dicha Compañía á exámen general de primeras letras, lengua latina y griega, historia, mitología, geografía, poética y retórica, causando general complacencia por su excelente desempeño al inmenso é ilustrado concurso; á cuya cabeza estaba el Ilmo. Sr. Asistente, que distribuyó en premio medallas de plata á los mas adelantados. Compusieron de repente varias piezas en prosa y verso sobre los argumentos que señaló dicho Señor; y se oyeron con especial agrado dos composiciones poéticas, hechas y recitadas por el alumno D. Ignacio de Zaldarriaga.

No menor satisfaccion produjeron en el lucido y numeroso concurso que asistió á ellos, los exámenes celebrados el último

dia de Junio y cinco primeros de Julio en el colegio de Real seminario de nobles de Valencia, á cargo de los mismos religiosos de la Compañía. Así los seminaristas como los alumnos externos, justificaron el zelo de sus maestros y su aplicacion propia en el catecismo, arte de escribir, gramática de las lenguas castellana, latina, francesa y griega, matemáticas, filosofía, geografía, cronología, historia, religion, retórica, poética, dibujo, solfeo, violin, piano y esgrima. El Excmo. Sr. capitán general, que presidió el último dia, dió por su mano los premios á los sobresalientes, despues de cantados á grande orquesta dos himnos al REX nuestro Señor; y se puso fin con una oda en elogio de las ciencias naturales.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 37.—Paris 16.—Santander $\frac{1}{2}$ benef.—Bilbao par $\frac{1}{2}$ dño.—Cádiz idem.—Sevilla $\frac{1}{2}$ idem.—Málaga $\frac{1}{2}$ benef.—Granada $1\frac{1}{2}$ dño.—Alicante 1 idem.—Murcia 1 á $1\frac{1}{2}$ idem.—Valencia $\frac{1}{2}$ idem.—Barcelona á pesos fuertes par.—Zaragoza 1 dño.—Coruña 1 idem.—Santiago $1\frac{1}{2}$ idem.—Descuento de letras á razon de $\frac{3}{4}$ á 4 por 100 al año. Acciones del Banco 15 $\frac{1}{4}$.

ANUNCIOS.

Los suscriptores al *Curso gramatical de las lenguas inglesa, francesa y castellana*, del profesor Ruiz, pasarán á recoger el tercer cuaderno á la librería de Miyar, y á casa del autor, calle del Baño, núm. 17, cuarto 2.º, en donde continúa abierta la suscripcion á 6 rs. por cuaderno, que desde el 4.º constará de 6 pliegos. No existiendo ya las causas imprevistas del retraso que ha experimentado la impresion de esta obra, tiene el autor la satisfaccion de asegurar que continuará sucesivamente con toda brevedad y sin la menor interrupcion. Se suscribe en las provincias á seis y medio rs. por cuaderno: Santiago, casa de Rey Romero; Coruña, Calve; Oviedo, Longoria; Santander, Martínez; Bilbao, García; Barcelona, viuda de Brusi; Valencia, Cabrerizo; Cádiz, Hortal y compañía; Sevilla, Alvarez; Granada, Gabaldon; Valladolid, Roldan.

—*Calendario para Castilla la Nueva*, correspondiente al año de 1890; comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo, y toda la Mancha alta y baja, con privilegio exclusivo de S. M. Se vende en la librería de Sanz, calle de Carretas.

—Reglas para el *juego del mus*, compuestas por D. J. L. O. D. Z.: Un cuaderno en 8.º á 12 cuartos. Se vende en la librería de Brun.

—Se halla vacante 1.ª plaza de médico titular de la ciudad de Vigo, en Galicia: su dotacion son 300 ducados anuales, cobrados de propios y arbitrios, y los vecinos pagan las visitas, á excepcion de los pobres: tiene ademas los derechos que le pertenecen por las visitas de sanidad que hace á los barcos. Los pretendientes se dirigirán á la secretaria del ayuntamiento hasta el dia 16 del próximo Diciembre.

—Se halla vacante el partido de médico-cirujano de la villa de Casavieja, partido de Talavera de la Reina, con la dotacion de 6,100 rs. anuales, bien pagados, casa de balde, dos cabezas de ganado de cerda en montanera cuando la haya: es pueblo de 400 vecinos, abundante de frutos. El profesor que reuna ambas facultades y quiera solicitarla, dirigirá su memorial al secretario de dicho ayuntamiento por Talavera de la Reina, hasta el 24 de Diciembre próximo.

—El dia 28 de este mes á las doce del dia se empezarán las lecciones de geometría física y mecánica aplicadas á las artes, y se continuarán á la misma hora todos los martes, jueves y sábados que no sean festivos. Tambien se abrirá la enseñanza de delineacion, á la que como el año anterior se admitirá solo cierto número de personas. Las que asistieron el año anterior y quieran continuar, lo mismo que los demas que quieran asistir á esta enseñanza, deberán presentarse á matricularse en la secretaria de este establecimiento, sita en la calle del Turco, núm. 10, cuarto principal.

—Los herederos de D. Josef Suarez se presentarán en el término de 30 dias al tribunal de visita eclesiástica de esta villa, y por el oficio de Molinuevo, á deducir el derecho que crean asistírles sobre la casa que el D. Josef poseyó, sita en esta corte corredera alta de S. Pablo, esquina á la de la Cruz del Espíritu Santo, núm. 1.º, manz. 451; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.